

En cumplimiento a la circular S-18.2.2 se presentan las notas de revelación a los estados financieros de la compañía **ING PENSIONES, S.A. DE C.V.**

Se da a conocer al público en general el informe de las notas de revelación referentes en su primer apartado **“Notas de Revelación a los Estados Financieros”**. Publicado dentro de los 60 días subsecuentes al cierre del ejercicio.

Haciendo mención que el segundo apartado **“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”** será publicado dentro de los 90 días subsecuentes al cierre del ejercicio.

#### **Nota de Revelación 4 “Inversiones”**

##### **Disposición Novena**

##### **Instrumentos derivados**

La institución no realizó operaciones con instrumentos derivados durante el ejercicio 2009.

##### **Disposición Décima**

##### **Disponibilidades**

El importe de las disponibilidades representa aproximadamente el .06 % del total del activo al 31 de diciembre de 2009.

##### ***Disposición Décima Primera***

Al cierre del ejercicio no existe restricción alguna en la disponibilidad de las cuentas bancarias.

#### **Nota de Revelación 7 “Valuación de Activos, Pasivos y Capital”**

##### ***Disposición Décima Séptima***

##### **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

Durante 2009 y 2008, la Institución operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos años no excedió del 26% (13.84% y 14.32% para el cierre de 2009 y 2008, respectivamente).

**ING PENSIONES, S.A. DE C.V.**  
**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2009.**  
(Cifras en miles de pesos)

3.

Con base en lo anterior, la Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera, a partir del 1 de enero de 2008 y consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales al 31 de diciembre de 2009 y 2008, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde su adquisición, aportación o generación, hasta esa fecha; tales partidas son: Mobiliario y equipo, gastos amortizables, capital social, reservas de capital y resultados acumulados.

**Tipo de Cambio empleado en la valuación.**

El tipo de cambio para operaciones en moneda extranjera (dólar) al cierre del ejercicio 2009 fue de \$13.0659 y para operaciones en unidades de inversión (UDIS) fue de 4.340166.

**Fuente utilizada:** Banco de México

**Impuestos a la utilidad**

Los impuestos a la utilidad diferidos se determinan con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método a todas la diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) o del impuesto empresarial a tasa única (IETU), según corresponda, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

La Institución evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

El ISR causado del año, se carga a resultados y representa el pasivo exigible a plazo menor de un año. La parte diferida derivada de las partidas temporales se presenta en el balance general como un activo o pasivo.

**ING PENSIONES, S.A. DE C.V.**  
**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2009.**  
(Cifras en miles de pesos)

**Activo**

**Inversiones en valores**

La institución clasifica y valúa sus inversiones de acuerdo a las siguientes categorías:

**Títulos de deuda**

La Institución clasifica y valúa sus inversiones en títulos de deuda como se indica a continuación:

*Para financiar la operación y disponibles para su venta:* Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición. Subsecuentemente, la inversión en instrumentos de deuda cotizados, se valúa a su valor neto de realización tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. La inversión original de los títulos de deuda no cotizados se valúa a su valor razonable, utilizando técnicas del valor razonable.

El precio de mercado que se utilizó al 31 de diciembre de 2009 y 2008 para valuar estas inversiones, fue el proporcionado por Proveedor Integral de Precios (PIP).

*Para conservar al vencimiento:* Al momento de la compra, los títulos se registran a su costo de adquisición. Subsecuentemente, se valúan al cierre de cada mes de que se trate, con base en el método interés efectivo (costo amortizado), el cual consiste en reconocer la amortización de la prima o el descuento en la adquisición de los títulos, durante el periodo que resta para su vencimiento.

Los ajustes resultantes por la valuación de inversiones clasificadas como “para financiar la operación” y “para conservar al vencimiento” se registran en los resultados y los correspondientes a las inversiones clasificadas como “disponibles para su venta”, en el capital en el rubro de superávit o déficit en valuación de inversiones.

Los rendimientos o intereses que paguen los títulos de deuda (intereses, cupones o equivalentes), se reconocen en los resultados conforme se devengan.

**Pasivo**

**Reservas técnicas**

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos y proporciones que establece la LGISMS y las reglas para su constitución vigentes, así como por la Ley del Seguro Social. Estas reservas son dictaminadas por actuario independiente.

**ING PENSIONES, S.A. DE C.V.**  
**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2009.**  
(Cifras en miles de pesos)

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro:

**Reserva de riesgos en curso de vida**

**- Reserva matemática de pensiones**

Se constituye con el fin de garantizar el pago de los beneficios básicos asumidos por las instituciones de seguros conforme la Ley del Seguro Social (LSS) y a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (LISSSTE).

Para efectos del cálculo de esta reserva, se consideran las tablas de experiencia demográfica de invalidez y de mortalidad para inválidos y no inválidos, clasificadas de la siguiente manera:

Para el caso de las pólizas emitidas con anterioridad al nuevo esquema operativo; se consideran las tablas de experiencia demográfica vigentes antes del cambio de esquema, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos y de invalidez de acuerdo a la edad y sexo de cada uno de los asegurados integrantes del grupo familiar del pensionado. Para estas pólizas, la reserva se calcula utilizando la tasa del 3.5% real anual.

**- Reserva matemática para beneficios adicionales**

Representa el monto de los beneficios adicionales que se otorgan a los pensionados en forma complementaria a los beneficios básicos de los seguros de pensiones.

Para las pólizas emitidas con anterioridad al nuevo esquema, se constituye la reserva correspondiente conforme a la nota técnica que al efecto se haya registrado ante la CNSF. Cada beneficio adicional cuenta con una nota técnica que establece la metodología correspondiente.

**- Cambios derivados del nuevo esquema de operación**

En el caso de la reserva matemática de pensiones, para las pólizas emitidas bajo el nuevo esquema operativo, se considera la experiencia demográfica, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos, de invalidez sin distinción de sexo y de deserción escolar para hijos y huérfanos, y de mortalidad para asegurados, conforme a la oferta de venta presentada por la Institución. Para estas pólizas la reserva se calcula utilizando la tasa de descuento ofertada por la Institución.

Tratándose de la reserva matemática para beneficios adicionales, para las pólizas emitidas en el nuevo esquema, la reserva se determina empleando el método de

**ING PENSIONES, S.A. DE C.V.**  
**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2009.**  
(Cifras en miles de pesos)

valuación póliza por póliza y considerando las tablas de experiencia demográfica y tasa de interés, de la reserva matemática para beneficios básicos.

**Reserva de obligaciones contractuales**

**- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros**

Esta reserva se constituye por los pagos de pensiones vencidos que no han sido reclamados o cobrados por los asegurados (pensionados), así como, por los pagos de beneficios adicionales que representen una obligación derivada de un riesgo asegurado.

En esta reserva se incluye el monto devengado de aguinaldos correspondientes a beneficios básicos o adicionales con forma de pago anual y otros montos pendientes de pago.

**Reservas de previsión**

**- Reserva de contingencia**

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir las desviaciones adversas en las hipótesis demográficas utilizadas para la determinación de las primas cobradas (montos constitutivos) y en la reserva matemática.

La reserva se determina aplicando el 2% al saldo de la reserva matemática de pensiones.

**- Reserva matemática especial**

Tiene por objeto reforzar a la reserva matemática de pensiones y se constituye considerando únicamente las pólizas emitidas con anterioridad al nuevo esquema.

La reserva matemática especial es acumulativa y se determina en forma mensual, con el 100% de la siniestralidad favorable excedente de los planes básicos de los seguros de pensiones, excepto para los que se originen de los riesgos de invalidez o incapacidad, y con su rendimiento mínimo acreditable anual, utilizando una tasa de interés técnico real anual del 3.5%. Dicha reserva se aplicará como un aumento proporcional a la reserva matemática de pensiones, sin embargo, el incremento realizado a la reserva mencionada, no computará para efectos del cálculo de la reserva de contingencia.

La reserva matemática especial podrá ser utilizada, en caso de que se declare la quiebra de la institución y representa una garantía de los derechos individuales de los pensionados.

**ING PENSIONES, S.A. DE C.V.**  
**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2009.**  
(Cifras en miles de pesos)

**- Reserva para fluctuación de inversiones**

Esta reserva se constituye con el propósito de hacer frente a posibles faltantes en los rendimientos esperados de las inversiones que cubren las reservas técnicas.

Hasta agosto 2009, la reserva de fluctuación de inversiones se integraba por una parte básica y una adicional.

La aportación anual a la parte básica, era la suma de las aportaciones mensuales calculadas de acuerdo a la tasa real promedio del mercado emitida cada mes por la CNSF, más el rendimiento mínimo acreditable a reservas técnicas. Los montos que excedían los límites máximos de la reserva establecidos por la CNSF, eran destinados como contribuciones al Fideicomiso de Pensiones.

La parte adicional, se constituía anualmente con el fin de hacer frente a fluctuaciones adversas en las inversiones que no pudieran ser cubiertas por la parte básica y en ningún momento podía ser superior al 15% del requerimiento bruto de solvencia.

A partir de agosto 2009, la reserva de fluctuación de inversiones tuvo los siguientes cambios: a) Se elimina la clasificación de la básica y adicional integrándose en una sola cuenta el monto total de la reserva, b) El saldo de la reserva no puede ser superior al 50% del requerimiento bruto de solvencia, y, c) Los montos excedentes que resulten de la reserva para fluctuación de inversiones ya no serán destinados como contribuciones al Fideicomiso de Pensiones.

**Fideicomiso de pensiones**

Se constituye con recursos financieros para que en caso necesario, apoyen a las instituciones de seguros de pensiones que presenten problemas financieros para cumplir con sus obligaciones ante los pensionados.

El fideicomiso es administrado por Nacional Financiera (fiduciaria), según la determinación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Se conforma con aportaciones derivadas de los flujos de liberación de la reserva de contingencia que no son utilizados y de las liberaciones que de ella se produzcan por cambios en el nivel de la reserva matemática de pensiones. En el fideicomiso de referencia actúan como fideicomitentes las instituciones de seguros autorizadas para operar los seguros de pensiones y como fideicomisarios, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Gobierno Federal.

Hasta agosto de 2009, los montos excedentes de la reserva de fluctuación de inversiones básica se destinaban a este Fideicomiso.

**ING PENSIONES, S.A. DE C.V.**  
**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2009.**  
(Cifras en miles de pesos)

A continuación se detallan los incrementos (decrementos) a las reservas técnicas en los ejercicios 2009 y 2008:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Reserva de riesgos en curso</b>		
Reserva matemática de pensiones	\$ 36,177	\$ 149,017
Reserva matemática para beneficios adicionales	( 2,395)	( 663)
	<u>33,782</u>	148,354
Aportación al fideicomiso de pensiones	15,273	14,793
<b>Incremento total de la reserva de riesgos en curso</b>	<u>\$ 49,055</u>	<u>\$ 163,147</u>
 <b>Reserva de contingencia</b>		
Reserva de contingencia beneficios básicos	\$ 724	\$ 2,980
Reserva de contingencia beneficios adicionales	( 48)	( 13)
<b>Incremento total de la reserva de contingencia</b>	<u>\$ 676</u>	<u>\$ 2,967</u>
 <b>Otras reservas técnicas</b>		
Reserva matemática especial	\$ 12,364	\$ 13,678
Reserva para fluctuación de inversiones	10,778	916
<b>Incremento de otras reservas técnicas</b>	<u>\$ 23,142</u>	<u>\$ 14,594</u>

**Capital**

A continuación se presenta el detalle de los conceptos que integran el capital contable:

<b>ING PENSIONES</b>	<b>Cifras al 31 de diciembre de 2009</b>
Concepto	
Capital	124,511
Capital Social	233,458
Capital no Suscrito	(108,947)
Reservas	
Legal	93,383
Superávit por Valuación	4,237
Subsidiarias	( 1 )
Resultado de Ejercicios Anteriores	159,878
Resultado del Ejercicio	52,455
<b>Total Capital</b>	<u><b>\$434,463</b></u>

Como se menciona al principio de esta nota, de acuerdo a la circular 23.1 en el ejercicio 2008 se dejó de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, por lo que las cifras presentadas incluyen actualización hasta el 31 de diciembre de 2007, última fecha en que se aplicó el método integral de reexpresión.

**ING PENSIONES, S.A. DE C.V.**  
**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2009.**  
(Cifras en miles de pesos)

**Disposición Décima Octava**

**Clasificación de inversiones**

Al 31 de diciembre de 2009, las inversiones se clasificaron como se muestra a continuación:

	<b>2009</b>			
	<b>Conservar al vencimiento</b>	<b>Para financiar la operación</b>	<b>Disponibles para la venta</b>	<b>Total</b>
Inversiones en valores				
Gubernamentales	4,365,786	370,025	69,791	4,805,601
Empresas privadas				
Tasa conocida	223,276		20,000	243,276
Extranjeros	323,960			323,960
Valuación neta	41,162	27,471	6,064	74,697
Deudores por intereses	19,114	559	202	19,876
<b>Total de las inversiones</b>	<b>4,973,298</b>	<b>398,055</b>	<b>96,057</b>	<b>5,467,410</b>
Valores de mercado (1)	5,487,368	398,055	96,057	5,981,480

(1) Esta información se muestra solamente como referencia para apreciar la diferencia con los valores contables.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, existen inversiones en valores conservados a vencimiento cuyo valor razonable es inferior en \$ 61,409 y \$ 89,471, respectivamente a su valor en libros. Con base en la evaluación de los factores que han originado estas pérdidas, se ha concluido que las mismas son de carácter temporal, por lo que no se reconocieron dichas pérdidas en los resultados de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las inversiones están libres de cualquier restricción o gravamen.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no se efectuaron operaciones con instrumentos financieros derivados.

**ING PENSIONES, S.A. DE C.V.**  
**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2009.**  
(Cifras en miles de pesos)

**Vencimiento de las inversiones de renta fija**

A continuación se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones Al 31 de diciembre de 2009:

**- Para conservar al vencimiento**

Vencimiento de los valores	2009		
	Costo	Valuación	Total
A plazo menor de un año	200,508		200,508
Plazo de cinco a diez años	237,992	938	238,930
Plazo de diez a veinte años	2,086,648	31,611	2,118,259
Plazo mayor a veinte años	2,387,874	8,612	2,396,486
Subtotal	4,913,022	41,162	4,954,184
Deudores por intereses			19,114
			4,973,298

**- Para financiar la operación**  
**Miles de pesos**

Vencimiento de los valores	2009		
	Costo	Valuación	Total
A plazo menor de un año	141,988		141,988
Plazo de diez a veinte años	138,616	24,725	163,341
Plazo mayor a veinte años	89,421	2,746	92,167
Subtotal	370,025	27,471	397,496
Deudores por intereses			559
			398,055

**- Disponibles para la Venta.**  
**Miles de pesos**

Vencimiento de los valores	2009		
	Costo	Valuación	Total
Plazo de cinco a diez años	20,000	-179	19,821
Plazo de diez a veinte años	2,651	-41	2,609
Plazo mayor a veinte años	67,140	6,285	73,426
Subtotal	89,791	6,065	95,856
Deudores por intereses			202
			96,058

**ING PENSIONES, S.A. DE C.V.**  
**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2009.**  
(Cifras en miles de pesos)

**Perfil de riesgo de la cartera de inversiones**

Al 31 de diciembre de 2008, la composición de la cartera de inversiones de acuerdo a la calificación otorgada de éstas, se integra como sigue:

Tipo	Calificación	2009	2008
Gubernamental	Sin riesgo	<b>88.88%</b>	89.49%
Bancario	Aa3	<b>2.06%</b>	
	mxAAA	<b>1.97%</b>	1.86%
	mxAA	<b>1.56%</b>	1.46%
	mxAA+		.36%
	mxAA-	<b>1.44%</b>	2.97%
	Privado	mxAAA	
	mxAA-	<b>4.09%</b>	
		<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Las calificaciones de las inversiones fueron otorgadas por calificadora de valores reconocida (Standar and Poors).

***Disposición Décima Novena***

Al 31 de diciembre de 2009 no existen asuntos pendientes de resolución que modifiquen la valuación de los activos, pasivos y capital presentados.

**Nota de Revelación 8 “Reaseguro y Reaseguro Financiero”**

***Disposición Vigésima Tercera***

Al 31 de diciembre de 2009 la institución no tiene operaciones de reaseguro financiero.

**Nota de Revelación 11 “Pasivos Laborales”**

***Disposición Vigésima Sexta***

Al cierre de los estados financieros de diciembre de 2009, la institución no tiene empleados, la administración de los recursos esta a cargo de compañías relacionadas por tal motivo la institución no cuenta con dichos planes.

**Nota de Revelación 13 “Contratos de Arrendamiento Financiero”**

***Disposición Trigésima***

Al cierre del ejercicio 2009 la institución no tiene celebrado contrato de arrendamiento financiero.

**Nota de Revelación 14 “Emisión de Obligaciones Subordinadas y otros Títulos de Crédito”**

***Disposición Trigésima Primera***

Al cierre del ejercicio 2009 la institución no ha emitido obligaciones subordinadas.

**Otras Notas de Revelación**

***Disposición Trigésima Segunda***

Al 31 de diciembre 2009, la institución no presenta actividades interrumpidas que pudieran afectar el estado de resultados y ocasionar un impacto financiero.

***Disposición Trigésima Cuarta***

Para el ejercicio 2009 no existe información complementaria sobre hechos ocurridos con posterioridad a proporcionar.